

†

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

**OBISPADO DE PLASENCIA.**

---

Esta publicacion oficial tiene por objeto el facilitar el gobierno de la Diócesis. Saldrá dos veces al mes, en los dias que disponga el Prelado. Se harán las suscripciones en la Secretaría de Cámara á DIEZ REALES cada semestre adelantados, y tambien las reclamaciones de los números que no lleguen á su destino.

---

**CIRCULAR.**

AL CLERO PARROQUIAL DE LA DIÓCESIS, EXHORTÁNDOLE  
AL MAS EXACTO CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES.

Cuando acabamos de entrar en el santo tiempo de Cuaresma, destinado al ayuno, y á la oracion, como preparativos á la solemnidad de la Pascua, es muy natural que nuestros colaboradores en el difícil cargo del gobierno de las almas, que Dios nos ha confiado, esperen nuestra palabra, para ser fortalecidos con ella, y alentados en el esfuerzo, que requieren las obligaciones peculiares del ministerio en esta época del año. Estamos pues en nuestro puesto en medio de vosotros, venerables consacerdotes, sin faltar á nuestra consigna, y prontos á

dirigiros palabras de esfuerzo, de ese esfuerzo, que la condicion de los tiempos reclama en los que tienen á su cargo la direccion de las almas, muy parecido á los en que el Apóstol de las gentes escribia á los cristianos de Corinto de esta manera. (1) *He aquí ahora el tiempo favorable; he aquí ahora el dia de la salud. No demos á nadie ocasion de escándalo, porque no sea vituperado nuestro ministerio: antes en todas cosas nos mostremos como Ministros de Dios, en mucha pácienza, en tribulaciones, en necesidades, en angustias, en azotes, en cárceles, en sediciones, en trabajos, en vigiliass, en ayunos, en pureza, en ciencia, en longanimidad, en mansedumbre, en Espiritu Santo, en caridad no fingida, en palabra de verdad, en virtud de Dios, por armas de justicia á diestro y á siniestro: por honra y por deshonra: por infamia, y por buena fama: como seductores aunque verdaderos: como desconocidos, aunque conocidos: como muriendo, y he aquí que vivimos: como castigados, mas no amortiguados: como tristes, mas siempre alegres: como pobres, mas enriqueciendo á muchos: como que no tenemos nada, mas poseyéndolo todo.* Con tan valientes pinceladas describió el Apóstol ya desde su tiempo en los Ministros sagrados de la célebre Iglesia de Corinto, vuestro estado de aflicción, de estrechez, de necesidades, de injurias, y de toda clase de sufrimientos en los presentes tiempos: pero tambien levanta vuestro ánimo, para haceros superiores á la injusticia de los hombres, volviéndoles el bien del fruto de vuestro celo en beneficio suyo, por el mal de sus desprecios, olvido estudiado del decoro de vuestras personas, y ais-

---

(1) 2.<sup>a</sup> Cor. 6. 2.

lamiento en que os deja en frente de los hombres osados, sin otras armas que vuestra mucha paciencia. Pero esto mismo os hace aparecer con gloria como dignos Ministros de Dios y de su Iglesia, guías desinteresados de su pueblo, pastores buenos, dispuestos á dar su vida por la de sus ovejas.

¡Que bellos sentimientos, amados colaboradores, para dar comienzo con el valor necesario á las tareas santas de la cuaresma! Si es cierto que ellas arredran á los ánimos cobardes, tambien lo es que con la fuerza de la gracia comunicada por Jesucristo, dueño del campo cristiano, ninguno de sus capataces deja de cumplir sus mandatos, para la prosperidad espiritual de su familia, haciéndose por último merecedores de los premios ofrecidos á la fidelidad de sus mandatarios.

Pesado es sin duda en el discurso del año el cargo de los Párrocos para con sus feligreses. La frecuente administracion de los Sacramentos á quien los pida, sin arredrarle para ello, á veces lo largo y áspero de los caminos, á veces tambien la mas horrible miseria de los enfermos para quienes se ve llamado, miseria que quisiera, y ¡ay! no puede socorrer, porque él necesita ser socorrido, porque ha partido con mano generosa y en el secreto de la confianza, lo que habia recibido para no morir de hambre por algunos dias: el cuidado permanente de velar por el decoro de las costumbres públicas, en la punzante perspectiva de no encontrar auxilio eficaz para contener á los que con su vida licenciosa arruinan en un dia el trabajo del Párroco por espacio tal vez de muchos años: la solicitud en adoctrinar á los niños en la Iglesia y en la escuela, no sin forcejar para ello con la desidia, ó con la codicia de los padres: el interés que debe tomar en el socorro de los menesterosos,

VICERREY P. & R. DE  
GUILLET  
ARQUITECTO  
PLAZA  
MADRID

incapacitados de proveerse de lo indispensable á la vida, ó el prestar su apoyo y amparo á la viuda y al huérfano desvalido; todo esto, y mas que omitimos, es el ejercicio diario del Párroco, sin otro fin y término ordinariamente que el consumir sus fuerzas físicas, y morir prematuramente, ó arrastrar una vejez anticipada, careciendo de medios para sus mayores necesidades, y sin que pueda esperar un retiro honroso despues de una vida de continua fatiga, porque la sociedad se olvida de sus servicios, tanto mas importantes, cuanto mas oscuros y desconocidos.

Sobre tal cúmulo de trabajos y sufrimientos físicos y morales que acibaran la existencia del Párroco cada dia y cada hora, vienen los propios y peculiares del santo tiempo de cuaresma. La preparacion de las personas adultas á recibir con fruto los santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión, ¡cuanta solicitud, cuanta paciencia requieren de parte del Párroco! Él los ha de llamar con su predicacion desde el púlpito ó desde el altar, un dia y otro dia, y ha de ver con gran resignacion que muchos no se presentan en la Iglesia en todo el tiempo santo á oír las instrucciones catequísticas de su Pastor, y acaso ha de experimentar de ellos una insolente repulsa cuando los reconvenga con caridad y dulzura sobre la omision del precepto de la Confesion y Comunión. Pero el buen Medico no se inquieta por los dislates de un calenturiento, que le recibe denostándole furiosamente: ni tampoco el buen Párroco pierde su aplomo y compostura por las malas razones de un feligrés insolente, inspirándole mayor interés su doleucia espiritual, que las injurias que tal vez profiere en su pasion y ceguedad de entendimiento.

Por lo dicho conoceréis, muy amados cooperadores

de nuestro ministerio, hasta que punto apreciamos vuestros desvelos, y el sacrificio que haceis de vuestro valor, de vuestras fuerzas y hasta de vuestra vida, al encerraros en un pueblo donde no es posible se alcance el valor de vuestra decision, ni los disgustos que por eso mismo os es forzoso devorar en silencio, teniendo únicamente como estímulo para no desmayar en tanta contradiccion, las palabras citadas del Apóstol, y otras muchas de sus cartas, en que exhorta al cumplimiento de tan grave cargo. *Ministerium tuum imple*, ois y leeis muchas veces que dice á su discípulo Timoteo, y en él á todos los demás encargados del cuidado de las almas. Mirais tambien, como así lo hacía Moysés, segun el dicho de S. Pablo, á la recompensa de vuestros trabajos, que os tiene preparada el Justo Juez, á quien no se escapa la menor accion, ni aun pensamiento alguno bueno, para darle su merecido eterno; como tampoco deja sin su galardón el socorro de un vaso de agua fresca dado oportunamente á los dispensadores de las cosas sagradas.

Y á la verdad que solo esta consideracion es la que puede sostener vuestro valor. Porque ¿no es cierto que se decanta mucho la importancia del ministerio parroquial, al mismo tiempo que se le deja vivir en medio de la mayor escasez, que bien podemos llamar miseria? ¿No es cierto que se pretende exigir de vosotros conocimientos *de omni re scibili*, cuando se os deja vegetar como plantas sin fondo donde arraigarse? ¿No es cierto además la exageracion con que se hace subir á cuantiosas sumas las obyenciones de vuestro ministerio, siendo todo ello en realidad de verdad cantidades negativas? Si despues de vuestra pobreza, todavia se quiere lanzar sobre vosotros el sarcasmo, necesario es vivir muy fundamentados en las eternas promesas, y no en los caducos in-

tereses terrenos, para llevar *con mucha paciencia*, según el Apóstol, vuestras verdaderas privaciones, vuestros sufrimientos, *per infamion et bonam famam*, y persistir impávidos luchando con la ignorancia á la vez que con la malicia de los hombres; y porque así lo haceis, es muy justo que vuestro Prelado os lo manifieste de una manera pública, en justa defensa de vuestro grandemente importante ministerio, ejercido con abnegacion y con espíritu resignado.

Acabamos de decir que tiene gran importancia vuestro ministerio. Y por serlo tanto, como que él es el sostén de la moral pública y el firmísimo antemural en que se embotan los dardos del materialismo de la época, lanzados sobre el campo cristiano; es la causa de hablaros en este santo tiempo de cuaresma, enviándoos la voz de alerta, para que vivais prevenidos contra la inundacion de perversas doctrinas, y contra los esfuerzos de general perversion, que hace tiempo se hacen cundir en todas direcciones y en todas formas con pertinaz insistencia, para ahogar, si fuese posible, la verdad católica, y la moral cristiana. Bastantemente dispuesta se halla la actual juventud para tragarse el tosigo del error, á causa de la educacion frívola, y superficial que recibe, siendo fácilmente presa del primero que, abusando de la generosidad de su corazon, le inspira horror á todo lo pasado y á lo presente, y asienta el órden futuro de las cosas divinas y humanas sobre un humanitarismo, tan absurdo en sí mismo, como desastroso al cuerpo social. Si este peligro se limitase á las poblaciones grandes, donde la riqueza y las consiguientes comodidades preparan fácilmente el camino á toda novedad, que alaga los sentidos, y los malos instintos, llamaríamos la atencion sobre ello á sus respectivos Parrocos, y nos

guardaríamos de dar publicidad á lo que la caridad y la conveniencia aconsejarían de consuno la reserva. Mas hoy, abanzando la segunda mitad del siglo XIX, que, usando el lenguaje moderno, realiza cuantas utopias y absurdas teorías acojió blandamente en libros extranjeros durante su primera mitad, haciéndolos correr en secreto de mano en mano, á manera de contrabando; y á la luz pública, y con el aplomo de quien está firme en su terreno, difunde sistemas de trastorno universal por tantos medios como tiene á la mano, cuales son principalmente la prensa, la litografía, la fotografía, la estereografía, y otros análogos: hoy que el mal se ha lanzado sobre la sociedad en alas desplegadas, y lucha ventajosamente contra el bien en todos los terrenos, y cunde horrorosamente por las aldeas mas apartadas de nuestra Diócesis, bajo formas, unas veces hipócritas, otras desvergonzadamente; no podemos guardar reserva ninguna, y es preciso hablaros á todos, siquier governeis pueblos de muchos miles de almas, siquier dirijais una miserable aldea, uno mismo, é idéntico lenguaje. Los errores mas absurdos lo han invadido todo: y visten la librea del materialismo mas grosero, con la cual se dan á conocer á las gentes sencillas, pasando despues á desconcertar los principios fundamentales del orden religioso y social, haciendo Dios á las piedras y á los árboles, y al hombre, identificándolo todo, y así confundiendo todo, para venir á parar en religion á negar la existencia de Dios, y de aquí á levantarse cada cual á sí mismo un ídolo en su propia persona, bajo el nombre de autonomía individual, y destruyendo de esta manera toda idea de justicia, de virtud, de honestidad, y de subordinacion, no reconociendo mas derecho que la fuerza, ni mas regla de conducta que la propia conveniencia.

Contra monstruo semejante, capaz de reducir á un vasto desierto el mundo todo, necesitais armaros mis amados Párrocos, con la espada del espíritu, que es la palabra de Dios, manejándola incesantemente para combatir tan funestos errores, no olvidándoos que ahora mas que nunca deben resonar en vuestros oídos las palabras del Apóstol á su amado discípulo Timoteo: *Depositum custodi*: guarda con cuidado el depósito de la doctrina que se te ha confiado con la misión de apacentar esa parte de nuestro rebaño: *prædica verbum*: anuncia la palabra de Dios, que es poderosa para destruir toda soberbia que se levanta contra Dios: *insta oportune importune*: insiste con oportunidad y sin ella en lo mismo, para que así preserves á tus ovejas de los pastos venenosos del error, y se mantengan lozanas y vigorosas en la fé católica, la única que nos hace conceder ideas dignas de Dios en cuanto á sí mismo; la única que pone concierto en nuestras pasiones, subordinando la carne al espíritu, y este á Dios; la única que inspira guardar respeto al prójimo en su persona, honra y hacienda: la única que prescribe la obediencia á los poderes públicos, como representando el poder de Dios, de quien le reciben, y á quien obedecemos, cuando les prestamos nuestra obediencia. *Hæc loquere, et exhortare*: he aquí lo que habeis de predicar con insistencia, y ha de servir de materia á vuestras exhortaciones, acomodando vuestro lenguaje al del común de vuestros feligreses, y así los fortaleceréis contra lo que oyen por do quiera, y precaveréis la ruina de su fé, y con ella la de su honra y de su fortuna.

Como la causa del peligro de perversión en que se hallan vuestros feligreses consiste generalmente en la ignorancia de la doctrina cristiana, porque aprendida mal en la niñez, y acaso no aprendida de ningun modo,

y en todo caso sin comprender nada de lo que contiene, la han descuidado en la edad de la adolescencia, mirando con desdén el presentarse en la Iglesia á oír de boca de los niños, y escuchar vuestras esplicaciones; necesario es que os apliqueis con empeño, no solo á no faltar á lo dispuesto en el santo Concilio de Trento, sesion 24, cap. 4.º de reformatione, sino á procuraros los medios mas oportunos para propagar la enseñanza de la doctrina cristiana en vuestras feligresías, bien sea promoviendo las escuelas nocturnas, pensamiento loable, acogido por el Sr. Rector del distrito universitario, y protegido por la Autoridad superior civil de la provincia, bien formando asociaciones de hombres y de mugeres, que se reúnan en dias y horas determinadas á repasar, y aun explicarse mutuamente la doctrina, enseñándosela á los que no la saben, y procurando atraer á los ignorantes á la esplicacion. Conocemos la índole de vuestros feligreses, y prevenimos lo ineficaz de vuestros esfuerzos. Pero no habeis de perder el ánimo por eso, sino insistir un dia y otro, sin cansarse, y sin tomar molestia y enfado, por el poco fruto de vuestros esfuerzos. Instad siempre con paciencia y mansedumbre sobre lo mismo hasta conseguirlo: y sobre el premio que con ello ganareis para el cielo, el Señor os deparará el consuelo de ver á vuestra feligresía instruida en sus obligaciones de cristianos, edificándose mutuamente con sus buenas costumbres, y viviendo en perene paz y concordia.

Para que podais atraer á vuestros feligreses á la práctica de enseñar la doctrina cristiana unos á otros, sea en reunion, sea privadamente, ponemos á continuacion las gracias concedidas por los Sumos Pontífices á los que se ocupan en tan santo ejercicio.

Paulo V por su decreto de 6 de Octubre de 1606

concedió *siete años* de indulgencia á los Maestros de escuela que lleven á sus discípulos á los lugares donde en los dias festivos se enseña el catecismo. — A los mismos Maestros por esplicarle los dias de trabajo *cien dias*. — Los mismos *cien dias* á los amos que le enseñen á sus criados. — Otros *cien dias* á todos los que le estudien por el tiempo de media hora, sea para aprenderlo ellos mismos, ó para enseñarlo á otros. — A los que se reúnan en la escuela ó en la Iglesia para aprender el catecismo, si se confiesan en las festividades de la Santísima Virgen, *tres años*; y si confiesan y comulgan, *siete años*.

Clemente XII por breve de 27 de Junio de 1735, concedió *siete años y siete cuarentenas* de indulgencia cada vez que, habiendo confesado y comulgado, se asista al catecismo. — Indulgencia *plenaria* á las personas que asistan por costumbre á enseñar ó aprender el catecismo, confesando y comulgando, y rogando á Dios por los fines de la Iglesia en las Pascuas de Natividad y Resurreccion, y en las fiestas de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.

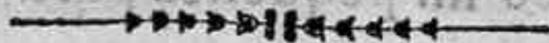
Para que los fieles dispongan del tiempo bastante en el próximo cumplimiento del precepto pascual, y puedan hacerlo con libertad, atendida la escasez de Sacerdotes en la Diócesis, anticipamos á la Dominica 3.<sup>a</sup> de cuaresma la época en que dará principio la confesion y comunión. Volveremos á recomendar á los Párrocos la práctica de otros Obispados, donde se ayudan mutuamente en el confesonario, fijando con anticipacion los dias en que han de concurrir á cada Parroquia, para que los fieles se preparen, y puedan desahogar su conciencia con quien les parezca. Facultamos á todos los confesores para absolver de reservados Sinodales, hasta el último dia de Junio, dentro de cuyo término podrán

tambien habilitar *ad petendum* á los que lleguen con esta inhabilitaciou, *remota occassione peccandi*, é imponiéndoles grave penitencia á su discreccion. Los Párrocos continuarán con las mismas facultades hasta la cuaresma del año próximo inmediato. Pero se previene á unos y otros, que en cuanto buenamente pueda ser, absuelvan á los que hallaren con casos reservados, en virtud de las facultades que la bula de Cruzada concede á los fieles que la tienen, y solo usen de las que les concedemos cuando por motivo razonable no puedan aguardar á que los penitentes hayan tomado la bula.

Recomendamos á los Párrocos la práctica introducida en casi todas las Diócesis de España, con gran provecho espiritual de las familias, de disponer de una manera especial á los niños y niñas que hacen la primera comunión, destinando al efecto un Domingo cualquiera dentro del tiempo pascual, y procurando se presenten, además de bien instruidos en la doctrina cristiana, muy enfervorizados, y deseosos de recibir en su pecho á Jesucristo sacramentado, inspirándoles firme propósito de permanecer siempre fieles á Dios y de jamás ofenderle.

Donde falten algunos feligreses por cumplir el precepto, pasado el mes de Julio, leerán los Párrocos y Eónomos al pueblo nuestro edicto de 20 de Agosto de 1858, y sacando de él una copia, la pondrán dentro de la Iglesia en sitio donde todos puedan leerla. Trascurrido el mes de Agosto, pasarán á nuestra Secretaría el estado de almas de su respectiva feligresía, espresando los que han dejado de cumplir de la comunión pascual y sus motivos.

Plasencia 20 de Febrero de 1863.—*Bernardo*,  
Obispo de Plasencia.



*Copiamos del Boletín eclesiástico de Santiago de Galicia el discurso pronunciado por el Gobernador interino de aquella provincia, en el acto solemne de presentar la acostumbrada ofrenda al Sto. Apóstol el 30 de diciembre próximo pasado, y la contestación del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo al recibirla.*

» Voces elocuentes sonaron repetidas veces ya en este sagrado recinto con el mismo objeto que hoy se levanta la mia humilde, pero con toda la fé de un cristiano que posee esa virtud del alma que le enseña á conocer la primera verdad, como dice un distinguido escritor, verdad que alcanzó innumerables victorias, que hizo las mas gloriosas conquistas, que ha elevado el corazón del hombre á Dios, que formó de naciones bárbaras pueblos ilustres y prósperos, que impulsó el guerrero brazo del Occidente sobre el Oriente en la conocidísima guerra de las cruzadas, que dió fortaleza á los mártires, que con su sangre generosa defendieron constantes sus cristianas creencias, que conservó vivo y siempre con mayor fuerza el lazo de union de nuestros padres para luchar triunfantes contra los sarracenos durante el larguísimo período de ochocientos años, suceso sin igual entre todos los que describe el gran libro de lo pasado; con esa fé santa que profesa el cristiano, GLORIOSO APÓSTOL, con esa fé católica á la que el mundo debe sus mas grandes adelantos, postrado de rodillas ante vuestro venerando sepulcro, visitado por todo el orbe católico, vengo, en nombre de mi Augusta Soberana, á presentaros la ofrenda que la gratitud de los reinos de Castilla y de Leon os ha dedicado con la mas tierna espontaneidad.

» No desconozco mi pequeñez para encargo tan gran-

de, pero supla mi falta de merecimiento vuestra inagotable bondad conmigo.

»Dignaos, pues, aceptar benigno dicha piadosa ofrenda. Dignaos tambien, APÓSTOL SANTO, continuar dispensando vuestra poderosa proteccion á nuestra Nacion Católica que os tiene por su glorioso patrono y protector. Dignaos concedérsela tambien á nuestro Santísimo Padre, para que cesen las tribulaciones que afligen su beatísimo espíritu. Concedédsela, igualmente á la magnánima Reina, que heredera de cien Reyes ocupa hoy el trono de S. Fernando, á su augusto Esposo, al Príncipe de Asturias y á toda la Real familia; que el Gobierno que tan felizmente dirige los destinos públicos pueda llevar á término sus importantísimas mejoras en prosperidad de la Pátria y bien de nuestra santa Religion, y que no falte tampoco vuestra mediacion benéfica al Emmo. Cardenal Arzobispo de esta Metrópoli, que tantas virtudes le adornan y tanto se desvela en provecho de todos sus diocesanos; y por último, APÓSTOL SANTO, no me la negueis á mí para que no me separe jamás de la senda trazada por la virtud y la justicia.»

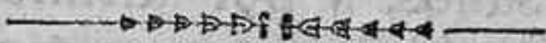
#### CONTESTACION.

»Es muy grato á mi corazon recibir la piadosa ofrenda que V. S., como encargado por S. M. la Reina, hace hoy al Santo Apóstol Patrono de España, en nombre de los reinos de Leon y de Castilla.

»Nuestros religiosos antepasados, no contentos con manifestar de una manera personal y privada sus nobles sentimientos, quisieron hacer de ellos una manifestacion nacional y solemne, eternizando la memoria de su gratitud hácia el glorioso defensor de España. Estas sencillas ofrendas eran la natural expansion de su alma en presencia de los beneficios recibidos.

» Los pueblos de Castilla y de Leon fueron los primeros que sacudieron el yugo sarraceno protegidos por el Apóstol Santiago, y fueron tambien los primeros en mostrarse reconocidos. Ellos se anticiparon á interpretar fielmente los sentimientos generosos de la nacion entera, que es la que hace hoy esta religiosa ofrenda.

» ¡Oh Apóstol santo! Con este acto protestamos los españoles, no solo de los antiguos reinos de Castilla y de Leon, sino de las demás provincias de la monarquia, que queremos vivir adheridos á la religion divina que desde el principio nos enseñaste, y que tanto ha ennoblecido á esta nacion Católica: que queremos continuar bajo tu poderosa proteccion. Acepta pues, benigno este símbolo de nuestra gratitud y de nuestro amor. No te dejes vencer en generosidad; renueva tus antiguos favores para que esta nacion, puesta desde antiguo bajo tu amparo, pueda en el seno de la paz ir creciendo en prosperidad y gloria bajo el suave cetro de nuestra Católica Reina.



*Discurso dirigido por el Padre Santo á la oficialidad francesa, en el acto de ir á felicitarle con ocasion de la entrada de año.*

» Los deseos, señor general, que me habeis manifestado en nombre del ejército francés que mandais tan dignamente, me han conmovido mucho, y aprovecho muy gustoso esta ocasion para expresaros mi gratitud por los servicios que haceis en defensa de los derechos de la Iglesia, que son derechos de la justicia y la verdad.

» El ejército francés, glorioso por su valor en los campos de batalla, lo es tambien en la paz por su dis-

ciplina. Pero permitidme que añada que aun debe esperar gloria mayor en el encargo que actualmente se le ha confiado: la defensa del Vicario de Jesucristo contra los ataques de los revolucionarios é impíos que son enemigos de la Religion, de la justicia y de Dios.

» Cuando Dios creó los océanos quiso que sus aguas no traspasasen los límites que les habia trazado, y dijo á las aguas: *Usque huc venies, et non procedes amplius, et hic confringès tumentes fluctus tuos*. De igual modo, queridos hijos míos, se sirve Dios de vuestros brazos para impedir que aquellos impíos traspasen los límites que quieren traspasar con el propósito de hacer de Roma la capital de no sé que especie de reino: aquellos impíos que han despojado á la Iglesia de sus bienes, encarcelado á tan buenos Obispos y sacerdotes, y arrojado á la calle á tantas religiosas, que perecen de hambre.

» Pero no es aquel propósito el que los guía; en realidad aspiran á apoderarse enteramente de los dominios de la Iglesia, á despojar al Padre Santo de su administración temporal, que es tan necesaria para el ejercicio de la jurisdicción espiritual, y hasta á destruir la Religion católica... si en su mano pudiera estar hacerlo. En tanto que desde todos los pueblos del mundo se dirigen tantos esfuerzos á realizar este propósito sacrilego, vosotros por la Providencia estais llamados á defender esta ciudad, justamente llamada Ciudad-Eterna; esta ciudad, toda ella embalsamada con la sangre de tantos mártires (al llegar aquí, la voz del Padre Santo comenzó á levantarse gradualmente hasta significar una emocion vivísima); esta ciudad, que desde el principio del Cristianismo designó Dios por residencia al Vicario de Jesucristo... y este Vicario soy yo, quien ahora os habla. Y aunque yo sea indigno de ello, me atrevo á deciros

que Dios me concede Espíritu de consejo, Espíritu de sabiduría y Espíritu de firmeza para combatir con las adversidades que los revolucionarios me han acarreado.»

Después de una ligera pausa, Su Santidad continuó diciendo:

»Os bendigo con afecto paternal: bendigo á vuestros padres, vuestras familias y amigos: bendigo á Francia, á la imperial familia, y muy especialmente al niño que está ligado á mí con vínculos espirituales. Bendigo al valeroso Episcopado y Clero francés tan distinguido: bendigo á tantos millones de católicos que cuidan de mí y me socorren, adheridos estrechamente á la Santa Sede. Y, finalmente bendigo á los católicos del mundo entero, porque son mis hijos. así como yo soy su padre.»

A continuación, con elocuencia apostólica admirable, dijo el Padre Santo:

»¿Y por qué no he de bendecir también hasta á los impíos y revolucionarios? Recuerdo en este momento el hecho de un Santo del Antiguo Testamento, el patriarca Jacob, que durante toda la noche habia combatido, *cum viro*, con un hombre desconocido. Cuando el sol hubo salido, vió que aquel hombre era un ángel; y se postró en tierra, y le dijo que de él no se separaría hasta que no le diese su bendición: *Non relinquam te, nisi benedixeris mihi...* Pidamos, pues, á Dios, que se digne iluminarlos, porque no saben que pelean contra los Ángeles.»

»Elevando mis manos pido al Todopoderoso os bendiga con toda su omnipotencia, y yo os bendigo en el nombre del Hijo, cuyo nombre tanto celebra hoy la Iglesia, el nombre de Jesus, ante el cual deben postrarse el cielo, la tierra y el infierno, y en el nombre del Espíritu Santo, á fin de que os conceda espíritu de caridad.»

---

PLASENCIA: IMPRENTA DE LOS MENORES DE RAMOS.